

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVIESPE TEMPORALES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Cuenca, a los doce días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diez horas treinta minutos, en el inmueble ubicado en la calle José Peralta y Cornelio Merchán esquina, se reúnen las socias Magdalena Alvarez Coronel y Lourdes Alvarez Coronel, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, y en virtud de la convocatoria de fecha veinte y cuatro de febrero de 2014, deciden reunirse en junta general ordinaria de la Empresa Serviespe Temporales Cía. Ltda.; preside la junta por ausencia del señor presidente, la doctora Lourdes Alvarez Coronel, conforme a las normas estatutarias y se nombra como secretario ad hoc al señor José Luis Vargas Tello.

En esta junta general ordinaria se tratara el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente.
- 2.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario
- 3.- Presentación y Aprobación de balances.

El señor secretario da lectura al primer punto: "Informe de la Gerente de la Empresa", tomando la palabra la doctora Lourdes Alvarez Coronel, y comunica que la Empresa en el ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce, ha venido desarrollando sus actividades de manera progresiva, mejorando notoriamente el rendimiento del año anterior a pesar de haber terminado el vinculo contractual con algunas empresas, se ha tenido buenos resultado y en tal virtud por el periodo antes indicado la empresa a percibido un total de ingresos de S/. 108.423,82.00, frente a un total de gastos de S/. 91187,20; con una utilidad ha ser repartida a los trabajadores de S/. 2.585,49.

Igualmente la compañía en el año 2013, ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones especialmente con el SRI, IESS y con sus trabajadores, como con las disposiciones de la junta general.

Las socias luego de un análisis de esta situación aprueban el informe de la gerente.

Acto seguido el secretario da lectura al segundo punto del orden del día y se concede la palabra a la señora Comisario de la empresa, CPA. Carmen García, quien manifiesta que una vez revisado los Estados Financieros de la Compañía SERVIESPE TEMPORALES CIA. LTDA., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013, y el correspondiente estado de resultados

cortado a esa fecha, señala que la administración de la compañía lleva de acuerdo a la Ley, de igual forma la contabilidad se enmarca dentro de los principios de Contabilidad generalmente aceptados; con un adecuado nivel de confianza y la veracidad y exactitud de sus comprobantes y soportes.

Igualmente destaca la concordancia de los estados financieros con las cifras registradas en los libros de contabilidad y balance. La compañía se encuentra al día con las obligaciones que tiene con el Servicio de Rentas Internas en lo concerniente a declaraciones y pago de impuestos que le competen en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Las socias al terminar la intervención de la comisaria, aprueban integralmente su informe.

Continuando con la junta el señor secretario da lectura al tercer punto del orden del día:

Presentación y aprobación del balance de la empresa SERVIESPE TEMPORALES cortado a 31 de diciembre de 2013. Las socias en consideración a los informes presentados y aprobados anteriormente aprueban el balance y estado financiero presentados.

Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, aprobándose en su totalidad el contenido del presente documento.

Firman para constancia las socias y el suscrito secretario de la junta que certifica. Termina la junta a las trece horas.


Dra. Lourdes Alvarez C.
SOCIA


CPA. Magdalena Alvarez C.
SOCIA


Abg. José Luis Vargas Tello
SECRETARIO AD-HOC